



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, verificando el quórum legal y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. -----

Acto seguido, y para cumplir con el **Punto Dos**, respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso aprobación. La Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada. Acto seguido, puso a consideración su contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la presentación de la carta de intención para la firma de convenio entre “Ciudadanos por Municipios Transparentes, A.C” y el Honorable Congreso del Estado, por parte del Maestro José Ojeda Bustamante, catedrático de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y representante de la organización. -----

En uso de la palabra la **Diputada Mónica Lara Chávez**, comenta el currículo del Maestro José Ojeda Bustamante, agrega que para esta Presidencia, es fundamental el trabajo de colaboración con Instituciones como CINTRA, quien aporta a través de esto instrumentos de medición de transparencia proactiva de los Congresos estatales, es decir, al alcance de la ciudadanía información de interés público adicional a las obligaciones de transparencia, es muy importante que conozcamos como nos evalúa la



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ciudadanía, nosotros como Congreso tenemos que empezar por casa y este es un ejercicio creó importante para nosotros, a fines de junio del presente año se presentaron resultados que muestran que esta Legislatura tiene grandes áreas de oportunidad y nos ubican fuera del área de confort que representa el nivel de cumplimiento de casi el 100% en la mediación del ITAIPUE, sin embargo, esta Presidencia se ha propuesto elevar los estándares de transparencia y acceso a la información, mediante el ejercicio que hoy se nos propone, para que más y mejor información esté al alcance de la sociedad. -----

Acto seguido, el **Maestro José Ojeda Bustamante**, expresa su agradecimiento a la Comisión por la invitación, menciona que este tema es sobre el colectivo de organizaciones sociales a nivel Nacional que surge desde el 2003, precisamente cuando empieza a volverse de moda este tema en el ámbito nacional a partir de la primera Ley de Transparencia, ya aterrizada en nuestro país, y esta metodología a nivel Legislativo ya lleva 4 años aplicándose en el contexto nacional, pero también es importante mencionar que es la primera Legislatura que nos solicita hacer una presentación formal con el fin de que la ciudadanía tenga la información sobre lo que desea saber en relación a la transparencia, y las obligaciones que tienen los Diputados como sujetos obligados, y como lo haran, precisamente con los mecanismos que existen como plataformas ahora más recientes, y todo lo que la parte digital conlleva. -----

Acto seguido, el **Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer**, comenta que lo que no se mide, no se puede mejorar, y a la fecha yo creo que hay mucho trabajo por hacer y esto involucra tres cosas fundamentales, la primera es voluntad política, la segunda se debe pasar este esfuerzo en prácticas de parlamento abierto, que es un mecanismo que ya está establecido, y por último, como se mide la vinculación ciudadana. -----

El **Diputado Javier Casique Zárate**, expresa su reconocimiento del trabajo que realiza CINTRA, como un colectivo social que ha realizado un extraordinario trabajo, para medir la transparencia de municipios y congresos locales en los últimos 17 años, y al Maestro José Ojeda Bustamante, al mismo tiempo coincido con mis compañeros Legisladores que en el Congreso de Puebla, requiere una evaluación objetiva y externa de su desempeño, particularmente de todos aquellos que fortalezcan la



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

rendición de cuentas ante los ciudadanos. La última medición realizada por CINTRA al Congreso en el 2015, nos colocó en el sexto lugar de 10 congresos locales evaluados, con una calificación de 44.2 puntos, estuvimos apenas arriba del promedio nacional que fue de 43.3, por lo que se tiene mucho que avanzar en cuestión de mejorar nuestro ranking. -----

Acto seguido, la **Diputada Estefanía Rodríguez Sandoval** comenta, que si bien se hace este ejercicio en los demás congresos locales, aquí es nuestra apertura saber cuál es nuestra evaluación en el tema de transparencia y saber cuáles son nuestras deficiencias y mejorarlas. -----

Enseguida el **Maestro José Ojeda Bustamante**, menciona que hay congresos que están cercanos al 9 de calificación por lo que no es tan fácil que este congreso pueda liderar, pero aquí lo importante es que pueden brincar rápidamente la media nacional, la recomendación para lograrlo sería que puedan poner un punto de partida y un punto de llegada. -----

El **Diputado Javier Casique Zárate**, comenta que esto ayudara a todos los Legisladores a dar mejores resultados, ya que nosotros nos debemos a los ciudadanos, esta casa que es de Puebla, se debe a ellos, ni siquiera debe haber limites en los temas ni económicos, al contrario, esos son los que se deben de privilegiar, ya que los ciudadanos están exigiendo saber a dónde van gran parte de los recursos que ellos en conjunto, hacen para que estas instituciones se sostengan. -----

En uso de la palabra la **Diputada Mónica Lara Chávez**, menciona que la dirección, el teléfono y las iniciativas están en la página del Congreso, y lo que explican es que se está homologando con la página de transparencia.

Acto seguido, el **Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer**, solicita al maestro pueda enviar la información en digital para que puedan revisarla a detalle. -----

Nuevamente en uso de la voz, el **Diputado Javier Casique Zárate**, exhorta a la Titular de Transparencia Missy Percino Toxqui, a incluirse en las mesas de trabajo que se estarán realizando, para poder tener una evaluación conjunta y tener elementos para poder presentar un buen estado de resultados. -----

Por ultimo, la **Diputada Mónica Lara Chávez**, comenta que se hará una mesa de trabajo previa para que podamos ir viendo temas punto por punto, para empezar con la evaluación que tiene CINTRA. No habiendo más



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

intervenciones, pone a consideración la Carta Intención la cual fue aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales. No habiendo intervenciones, se da por concluida la Sesión a las diez horas con trece minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
PRESIDENTA

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
SECRETARIO

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL
VOCAL

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN
AÑORVE
VOCAL

DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA
ALMAGUER
VOCAL

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL